HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

Coordinación de Asesoría y
Secretariado Técnico de Comisiones
Oficio No. LIX-CASTC-330/2011

"2011, año del Bicentenario del Natalicio de Ponciano Arriaga Leija"

Junio 22 de 2011.

DIP. BERNARDINA LARA ARGÜELLES
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E

Relativo a su atento oficio No. LIX/UIP/SI/179/2011 de fecha junio 6 del 2011, me permito referir a usted que de acuerdo a los articulo 126, 138 y 142 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; 166 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y los artículos 18, fracción V.; 19 fracción VI y 21, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí, toda la información solicitada en el ocurso de referencia, correspondiente a las Legislaturas LVIII y LIX, aparece publicada en el sitio Web oficial de este H. Congreso del Estado. Para tales efectos, anexo una secuencia práctica para accesar a la información requerida y contenida en la página Web del H. Congreso del Estado.

Con relación a la información requerida que se refiere a las Legislaturas LVI y LVII, en razón de que, por situaciones administrativas esta Coordinación no cuenta con un archivo histórico de las mismas, se recomienda poner a disposición del solicitante archivos electrónicos con el Diario de los Debates de cada una de las Legislaturas a fin de que, por la vía de consulta de las sesiones de instalación y primeras de cada una de ellas, esté en posibilidades de localizar la información de su interés.

Sin otro particular, le reitero la seguridad de mi alta y distinguida consideración

A T E N T A M E N T E

MTRO. OSWALDO ROBERTO RÍOS MEDRANO
COORDINADOR DE ASESORÍA Y SECRETARIADO TÉCNICO DE COMISIONES

c.c.p.- Archivo

H. CONGRESO DEL ESTADO
LIX LEGISLATURA
RECIBIDO
22 JUN. 2011
14:25
DIP. BERNARDINA LARA ARGÜELLES

I. Número de comisiones legislativas LVIII y LIX legislaturas

R. La página principal del sitio Web oficial de H Congreso del Estado (http://148.235.65.21/LIX/), en el margen superior izquierdo presenta un icono denominado "Web Legislatura LVIII" (http://148.235.65.21/LVIII/index.html; entrar en la barra de menú a "COMISIONES"...→"Comisiones Permanentes", para qué despliegue la pagina relativa. Esto como referencia, para accesar a la información de la legislatura anterior. Este antecedente, en razón de que, por situaciones administrativas esta coordinación no cuenta, físicamente, con un archivo histórico de las legislaturas anteriores.

La Legislatura LIX, de acuerdo a los artículos 84 fracción I; y 98, fracciones de **I** a la **XXI**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, tiene 21 comisiones permanentes de dictamen legislativo.

II. No. de comisiones Especiales LVIII y LIX legislaturas (detalle)

R. La página principal del sitio Web oficial de H Congreso del Estado (http://148.235.65.21/LIX/), en el margen superior izquierdo presenta un icono denominado "Web Legislatura LVIII". Esto como referencia, para accesar a la información de la legislatura anterior (con el Link: http://148.235.65.21/LVIII/index.html; entrar en la barra de menú a "COMISIONES"→Comisiones Especiales") para que despliegue la pagina relativa. Lo anterior, en razón de que, por situaciones administrativas esta coordinación no cuenta, físicamente, con un archivo histórico de las legislaturas anteriores.

De acuerdo a los artículos 84 fracción IV de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; la Legislatura LIX se tienen las siguientes Comisiones Especiales: **1)** La Comisión Especial de Apoyo a los Festejos del Bicentenario de la Independencia Nacional y; Centenario de la Revolución Mexicana, (actualmente ya cumplió los propósitos para los que fue creada); **2)** Para Sustanciar Procedimiento para proponer al Pleno del Congreso del Estado, designar al Contralor Interno de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (actualmente ya cumplió los propósitos para los que fue creada) y **3)** La Comisión Especial de Reforma del Estado.

III: No. de Asesores designados a cada una de las comisiones legislativas durante las LVIII y LIX legislaturas

R. En referencia a la LIX Legislatura y en concordancia con los artículos 98 fracciones de **I** a la **XXI**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí y artículo 188, fracción II, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, se designa un Asesor por cada una de las comisiones permanentes de dictamen legislativo contempladas en el artículo 98, fracciones de **I** a la **XXI**, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí. Asimismo, y con la misma base, a las comisiones especiales nombradas.

IV. No. de dictámenes emitidos por cada una de las comisiones legislativas durante las LVIII y LIX legislaturas (desglose por comisión)

R. De acuerdo a los artículos 18, fracción V.**;** 19 fracción VI y 21, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí, y 138, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y 163 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y en referencia a la Legislatura LIX, todos los dictámenes que presentan cada una de la comisiones al Pleno de los diputados del H. Congreso del Estado, son publicados, previo a la realización del Pleno, en la Gaceta Parlamentaria, documento publico y publicado en la página de internet

de esta soberanía. La consulta se realiza accesando al Link http://148.235.65.21/LIX/ , con la secuencia… → Act. Legislativa → Gaceta Parlamentaria (sección "Dictámenes con proyecto de Decreto y Dictámenes con proyecto de resolución").

Los dictámenes presentados por la comisiones y aprobados en cada una de la sesiones del Pleno del H. Congreso del Estado, son publicados de manera acumulada en La Gaceta parlamentaria (sección "Iniciativas Recibidas"), en donde también muestra el estatus parlamentario, actualizado.

V. No. de sesiones o reuniones de trabajo sostenidas por cada una de las comisiones legislativas durante LVIII y LIX legislaturas (desglose por comisión)

R. De acuerdo a los artículos 18, fracción V.**;** 19 fracción Vi y 21, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí, y 138, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y 163 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y en referencia a la Legislatura LIX, todas las actas derivadas de las sesiones de las comisiones se publican en la pagina Web oficial del H. Congreso del Estado con la secuencia: accesando al Link http://148.235.65.21/LIX/… → Transparencia → Artículo 19 (menú columna izquierda); → Artículo 19, Ley de Transparencia; sección VI, y despliega un menú por y para cada comisión

VI. No. de puntos de acuerdo emitidos por cada una de las comisiones legislativas durante LVIII y LIX legislaturas

R. De acuerdo a los artículos 18, fracción V.**;** 19 fracción Vi y 21, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí, y 138, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y 163 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y en referencia ala Legislatura LIX, todos los dictámenes que presentan cada una de la comisiones al Pleno de los diputados del H. Congreso del Estado, son publicados, previo a la realización del Pleno, en la Gaceta Parlamentaria, documento publico y publicado en la página de internet de esta soberanía. La consulta se realiza accesando al Link http://148.235.65.21/LIX/ , con la secuencia →Act. Legislativa→ Gaceta Parlamentaria (sección "Dictámenes con proyecto de Decreto y Dictámenes con proyecto de resolución").

Los Puntos de Acuerdo presentado a la Directiva del H. Congreso del Estado, generalmente son emitidos por los diputados y de manera relativa por una comisión legislativa como tal, luego de ser sometidos al Pleno de los diputados, son aprobados o turnados a la comisión competente. Invariablemente son publicados de manera acumulada en La Gaceta Parlamentaria (sección "Puntos de Acuerdo"), en donde también muestra el estatus parlamentario, actualizado.

VII. Faltas retardos y asistencias de cada uno de los diputados integrantes de cada una de las comisiones legislativas durante LVIII y LIX legislaturas

R. De acuerdo a los artículos 18, fracción V.**;** 19 fracción Vi y 21, fracción III de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Publica del Estado de San Luis Potosí, y 138, fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí, y 163 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí, y en referencia a la Legislatura LIX, todas las actas derivadas de las sesiones de trabajo de las comisiones, en el cuerpo del acta, en la parte de "Orden del Día" existe un punto que se denomina "Lista de Asistencia", en que se da cuenta de la asistencias e inasistencias de los integrantes de la comisión. Se publican en la pagina Web oficial del H. Congreso del Estado con la secuencia: accesando al Link http://148.235.65.21/LIX/… Transparencia Artículo 19 (menú columna izquierda); → Artículo 19, Ley de Transparencia; sección VI, y despliega un menú por y para cada una de las comisiones .